



2015 - Año del Bicentenario del Congreso de Los Pueblos Libres



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 12381/2014.-

INICIADOR: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION Y SOCIALIZACION DE ADOLESCENTES.-

EXTRACTO: S/ RECLAMO ADMINISTRATIVO.-

DICTAMEN ALG: 160 / 15

1.-

Señor Ministro de Bienestar Social:

Las presentes actuaciones han sido traídas, nuevamente, por ante esta Asesoría Letrada de Gobierno, a mi cargo, para recibir su correspondiente análisis y consideración.

En tal sentido, debo decir que una vez compulsado el expediente de marras y particularmente, el proyecto de decreto obrante a fs. 93/95, no se han advertido inconsistencias sustanciales ni materiales que ponderar.

Por lo expuesto, una vez que sea cumplido el control administrativo de rito, sobre las condiciones extrínsecas del acto administrativo bajo análisis (ortografía, gramática, redacción, etc.-), este órgano asesor estima que estarán dadas las condiciones propicias como para elevar las presentes actuaciones por ante el Sr. Gobernador, a los fines de proceder al perfeccionamiento del acto administrativo cuyo estudio ocupa el presente análisis.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa 26 OCT 2015

j.p.f.



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADA DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO	
Tº	Fº
II	265